



**INSTRUCTIVO DE LOS FORMATOS DE VERIFICACIÓN
PROCESO ESTABLECIMIENTO DE METAS DE
CARGAS CONTAMINANTES 2018-2022, EN
JURISDICCIÓN DE CORPAMAG.**

**FORMATO DE PROPUESTA DE META INDIVIDUAL O GRUPAL Y CRONOGRAMA DE
CARGAS CONTAMINANTES. EMPRESAS PRIVADAS. (Aguas Residuales NO
Domesticas Resol. 0631 de 2015)**

INSTRUCTIVO DE LOS FORMATOS DE VERIFICACIÓN

En todos los formatos deberá colocar el expediente de tasa retributiva (historia del proceso de cobro para la actividad desarrollada en el predio) como identificación de la propuesta, si es usuario nuevo colocar el nombre de la empresa.

1. Información General

Este formato además de buscar que los usuarios presenten su propuesta de meta individual o grupal, también tiene como objeto actualizar la mayor cantidad de información general y específica con el fin de validarla en la Corporación.

- 1.1 Ingrese el nombre o razón social de la empresa.
- 1.2 Ingrese el número NIT que identifica a su establecimiento sin espacios, ni comas, ni puntos y con su dígito de verificación (DV). El dígito de verificación corresponde al último número que está luego del guion.
- 1.3 Ingrese el nombre del predio donde lleva a cabo la actividad económica anteriormente descrita.
- 1.4 Describa los procesos que desarrolla (actividad económica) y que tienen lugar para la obtención de productos bienes y/o servicios.
- 1.5 Ingrese el número CIIU (Código Industrial Internacional Uniforme) que corresponde a la actividad económica descrita anteriormente.
- 1.6 Seleccione de la lista desplegable el tipo de actividad para la que utiliza el agua dentro de predio.
- 1.7 Escriba dirección del establecimiento utilizando la nomenclatura especificada.
- 1.8 Escriba el municipio donde está ubicado el establecimiento.
- 1.9 Escriba la vereda donde está ubicada el establecimiento.
- 1.10 Escriba el número del teléfono celular de su empresa sin espacios.
- 1.11 Escriba el número telefónico de su empresa.
- 1.12 Escriba el número del fax de su empresa
- 1.13 Escriba el correo electrónico (e-mail).
- 1.14 Introduzca las coordenadas geográficas del punto donde se realiza la descarga puntual de la empresa
- 1.15 Ingrese la fuente de agua receptora de los vertimientos puntuales de su predio (quebradas, arroyos, caños, ríos, ciénagas, entre otros).
- 1.16 Escriba la cuenca a la cual pertenece teniendo en cuenta objetivos de calidad.



**INSTRUCTIVO DE LOS FORMATOS DE VERIFICACIÓN
PROCESO ESTABLECIMIENTO DE METAS DE
CARGAS CONTAMINANTES 2018-2022, EN
JURISDICCIÓN DE CORPAMAG.**

- 1.17 Escriba el nombre de la persona a contactar conocedora del tema.
- 1.18 Ingrese el número telefónico fijo y/o celular de la persona a contactar
- 1.19 Escriba el número de Fax para envío de correspondencia.
- 1.20 Escriba el correo electrónico de la persona a contactar en letra minúscula.
- 1.21 Escriba el nombre del representante legal en mayúscula sostenida.
- 1.22 Escriba el número de identificación del representante legal. Si es cédula de extranjería, ponga la anotación CE al principio.
- 1.23 Escriba el número telefónico fijo del representante legal.
- 1.24 Escriba la dirección para el envío de correspondencia.
- 1.25 Escriba el municipio donde está ubicada la dirección de correspondencia.
- 1.26 Escriba la vereda donde está ubicada la dirección de correspondencia de ser requerido.
- 1.27 Escriba el correo electrónico del representante legal en letra minúscula.
- 1.28 Escriba si posee sistemas de tratamiento para el agua antes del vertimiento.
- 1.29 De ser afirmativa la respuesta de la anterior pregunta, seleccione el tipo de sistema de tratamiento empleado dentro de su empresa.
- 1.30 Ingrese la concentración de salida al final del tratamiento DBO5 y SST (Demanda Bioquímica de Oxígeno y Sólidos Suspendidos Totales).
- 1.31 En caso positivo (SI), describa el estado de su permiso de vertimiento.
- 1.32 Numero de resolución.

2. Línea Base, Cronograma de Cumplimiento y Carga Meta

- 2.0 Escriba el año del nuevo quinquenio al que hace referencia en el cronograma, incluyendo el año de la línea base.
- 2.1 Describa la actividad que se desarrollara en cada año del quinquenio para dar cumplimiento a la meta anteriormente escrita.
- 2.2 Escriba la carga contaminante proyectada se ganará de DBO5 (demanda bioquímica de oxígeno) para el periodo 2018-2022, es decir la carga máxima esperada al final de cada año del quinquenio teniendo en cuenta los valores máximos permisibles de la resolución 0631 de 2015 y los objetivos de calidad de CORPAMAG.
- 2.3 Escriba la carga contaminante proyectada se ganará de SST (Sólidos Suspendidos Totales) para el periodo 2018-2022, es decir la carga máxima esperada al final de cada año del quinquenio teniendo en cuenta los valores máximos permisibles de la resolución 0631 de 2015 y los objetivos de calidad de CORPAMAG



**INSTRUCTIVO DE LOS FORMATOS DE VERIFICACIÓN
PROCESO ESTABLECIMIENTO DE METAS DE
CARGAS CONTAMINANTES 2018-2022, EN
JURISDICCIÓN DE CORPAMAG.**

3. Justificación: Incluye anexos

Ingresar toda la información que soporte técnicamente la propuesta de meta individual o grupal y el cronograma de cumplimiento. Además, anexar a la propuesta todos los documentos que se consideren necesarios para soportar la información descrita en el formato de propuesta.

En este ítem Escriba el porcentaje estimado en el incremento de la producción dentro de su actividad económica de forma positiva si espera aumentar su producción o negativa si por el contrario detecta una disminución en la misma. Es importante aclarar que esta información será utilizada para evaluar la pertinencia de las metas y cronogramas propuestos por lo que se recomienda realizar un buen ejercicio de proyección. Para el quinquenio 2018-2022

4. Firma de Representante Legal o Persona Natural

El formato de propuesta de meta individual o grupal y cronograma de cumplimiento debe ser entregado de forma física o magnética con la firma del representante legal trcorpamag@gmail.com

NOTA

Propuesta de Meta Individual y Cronograma de Cumplimiento deben ser presentadas a la CORPORACIÓN, Adicionalmente lo invitamos a consultar toda la información referente al tema de manera constante en la página de internet de CORPMAG <http://www.corpamag.gov.co/>